

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 1 00
De más países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1 em. de cada, 10 id.
25 ej. en papeles, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peset. línea.
En la sección de noticias, 0'50 líneas.
En 3.ª plana, 0'25 líneas.
Telegráficos 15 p. ab. a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 loca.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 1'50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Calle de Zamora, 2, 4 y 6.—Salamanca

En este importante establecimiento encontrará el público un esmerado servicio de comedor, tanto por cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante como a la carta.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Ocupándose La Correspondencia de España de la cuestión del Ejército, dice que todo es preferible antes que continuar como hasta la fecha, teniendo en los cuarteles, y sin darles medios para que lleguen a ser soldados, millares de hombres que de soldados sólo tienen el uniforme y la ordenanza; todo, antes que recibir lecciones de la nación vecina (alude a Portugal), mil veces más europea, por vergüenza nuestra, que nuestra desgraciada España.

Escribe El Correo Español que a don Alfonso pudieron y debieron decirle sus acompañantes de viaje, al visitar algunas ruinas, lo mismo las de San Juan de la Peña que las de San Juan del Duero, en Siria:

—Señor: estas proceden de tiempos de vuestra abuela. Vuestra abuela era reina constitucional, y sus ministros hacían esas gracias. Les gustaba despedazar, como al criminal de Sevilla. Y claro; los ministros de vuestra madre, que no tenían que despedazar monumentos, ni que arruinar creencias, despedazaron territorios y perdieron colonias, como los otros destrozaban y perdían ojivas, templos y salas capitulares...

Acerca del incidente en Palencia, por no haber llevado el Rey en su coche al Alcalde de aquella capital al entrar en ella, dice El Nacional que en todas partes, fuera de Palencia, ha movido a risa por su falta de fundamento, el cuajo de las autoridades palentinas. Esto sería fundado si se hubiese hecho una excepción de aquella ciudad en la gracia—no obligación—de dar asiento al alcalde en el coche regio; pero si esa gracia sólo se ha concedido excepcionalmente a Valladolid, excluyendo de ella a Jaca, a Estella, a Huesca, a Soria, a todas las poblaciones visitadas por el Rey, sin que ninguna de ellas protesten, ¿qué razón tienen para protestar los palentinos?

A propósito de los sucesos que se están desarrollando en Macedonia, escribe El Universo:

«¿Que la barbarie pasea libremente sus banderas en el antiguo imperio de Bizancio? ¿Qué barbarie? Allí hay telégrafos y ferrocarriles y automóviles y teatros—donde acas—no se permiten las indecencias que en los pueblos cristianos, —y suponemos que habrá ya automóviles y tranvías eléctricos. ¿Qué es lo que falta? ¿Parlamento? ¿Como si no hubiera Parlamentos bárbaros! ¿Cristianismo? Si eso falta; pero eso no debe ser nota de barbarie para los que no tienen religión ninguna, siendo ellos los mayores bárbaros.»

Acerca del escandaloso asunto de la policía, he aquí lo más saliente que encontramos en la prensa llegada hoy a Salamanca:

—El Liberal:
«La solución adoptada, de suspensión

de los delegados, es una especie de cerato simple, una artimaña estéril que a nadie satisface. A los delegados, porque se ven suspensos, y éste es ya un vehementísimo indicio de criminalidad ó de indecencia; a los tribunales, porque sufren la extraña acción de un intermediario en sus funciones; al público, porque adivina el posible enjuague que cabe suponer en centros no organizados para estas tareas de investigación y de castigo.

—El Heraldo:
«El Gobernador civil de la provincia ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de los delegados de Vigilancia.

Era esa una resolución indispensable; pero no ha de verse en la misma más que el trámite primero con que se abre el proceso de la Policía, y, por consiguiente, será necesario que en la instrucción del expediente gubernativo y en la del sumario que de éste pueda derivar se proceda con saludable rigor, deparando minuciosamente todas las responsabilidades y quitando hasta su quinta esencia todas las acusaciones.»

—De El Globo:
«Desde el primer día pudo advertirse adonde habían de llegar las acusaciones; desde el primer día pedimos al ministro de Gracia y Justicia que diera una satisfacción a la pública conciencia agraviada, sometiendo a los tribunales a acusadores; sordo el señor Santos Guzmán, apelamos al señor García Alix y al señor Villaverde. Al fin, después de hartas vacilaciones, hemos sido oídos. Los delegados todos de Madrid han sido destituidos, y lógicamente pensando, esperamos verlos desfilan ante el juez instructor.

«Pero esta medida, por lo tardía, más que encaminada a dar una satisfacción al enojo público, parece estoriar a echar tierra al asunto.»

El Imparcial:
«La iniciativa del Gobierno (suspensión de los delegados) no será todo lo completa que debe si no se emprende la transformación radical que, sin necesidad de escándalo alguno, se viene solicitando hace tiempo. Hay que pensar lo que es la policía del resto de España. Es preciso aprovechar la dura lección. No está de más que se haya abierto la exclusión de tanta miseria. Pero después de corregir el vertedero de inmudicia debe cerrarse para siempre.

El Diario Universal:
«El Gobierno ha suspendido los delegados de Vigilancia; ha cumplido con una parte de su deber. Toda alabanza para la energía; toda censura para la levedad. Pero no se consienta que unas responsabilidades sean exigidas y otras no castigadas a todos los que merezcan castigo; la energía es vituperable cuando no la acompaña la equidad.
«Y nosotros, como cuantos aplauden la decisión adoptada ayer por el Gobierno del señor Villaverde, tendremos que combatirle cuanto advertimos que hay motivo para suponer que en la aplicación del Derecho no preside la igualdad.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: La Aparición de la Virgen y San Elías.
CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Sigue el ejercicio de los Quince Sabados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (P. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letanía a la Virgen.

Noticias Generales

El general Polavieja, director general de la guardia civil, ha celebrado una conferencia con el señor García Alix.

El ministro de la Gobernación consignará en los presupuestos, las partidas relativas a la guardia civil, para diversas atenciones de la misma.

El ministro de Marina ha entregado al de Hacienda la rectificación del presupuesto de su departamento que importa cinco millones.

El señor Villaverde ha manifestado que espera el regreso de Silveira para conocer en definitiva la actitud que en las próximas sesiones parlamentarias observarán los amigos del señor Maura, y ver de reconciliarlos con los conservadores, a fin de que no presenten candidatura a la presidencia del Congreso, contra la del señor Romero Robledo.

Procedente de Cartagena ha llegado a Maura el conde de Romanones. Ha sido muy visitado por varios de sus amigos del partido liberal.

Si se pusieran en una balanza todos los animales que se dan en un año a los animales del jardín zoológico de Londres pesarían 1.300.000 kilogramos. No se cuenta en esto el pan, las frutas y demás golosinas que reparten los visitantes a los monos y a otros animales mansos.

Telegramas recibidos de Santiago de Cuba dan cuenta de que las tropas cubanas contra los rebeldes están mandadas por Santiago Castaño.

El exatletista de San Luis se ha unido a los rebeldes.

Un telegrama de Salónica confirma la muerte del jefe búlgaro revolucionario Yanoff, que pereció en un combate en Kastoria.

Los turcos se apoderaron del cadáver, decapitándolo y exponiendo públicamente la cabeza.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado a Besaya, conferenciando con él acerca de la venta de tabaco habano en comisión.

El ministro estudiará las bases puestas por la comisión citada.

El general Borbón ha dirigido una instancia al rey solicitando su ascenso al inmediato puesto.

El escrito ha pasado al Consejo Superior de Guerra y Marina para que estude si es atentatorio a la disciplina militar, puesto que los ascensos en el generalato no se conceden por antigüedad sino por elección.

PARA OBREROS

Dicen de Barcelona que se celebró en Sarriá un itin de empleados de tranvías, para acordar la conducta que debían seguir en vista de la negativa de la Empresa en atender sus reclamaciones.

El presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión, sin resultado práctico.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, todos en tono de censura, diciendo uno de ellos que sabía que la Empresa había manifestado que eran indignos los empleados de toda condescendencia, porque no daban cabida en los coches a mayor número de pasajeros que el que disponen las Ordenanzas municipales.

Por unanimidad se votó ir a la huelga. No han salido los coches de San Gervasio, Sarriá, Sans, Las Cortes, el Paralelo y la plaza de toros, patrullando por las calles de la población y alrededores de los talleres fuerzas de la benemérita de a pie y a caballo.

Únicamente prestaron servicio siete

coches, conducidos por los empleados y protegidos por la guardia civil.

El gobernador tiene el propósito de solucionar el conflicto sin contemplaciones para nadie.

Los empleados dicen que no terminarán la huelga mientras la Empresa no atienda sus reclamaciones, respete las bases acordadas después de la huelga última y admita a los obreros injustamente despedidos.

Cuentan con el apoyo de la Sociedad «La Anónima».

—En Valladolid los obreros de los talleres de la estación del Norte suspendieron el trabajo a causa de haber despedido a dos compañeros llamados Arsenio Díez y Eustaquio Hernández, por crear el jefe de equipos que se habían retrasado, dando cuenta al ingeniero, quien dispuso que fieran expulsados ambos.

Una comisión visitó al ingeniero sin poder lograr hacerle desistir de sus propósitos.

Ayer se negaban a entrar al trabajo, siendo necesario sacar la guardia civil para evitar coacciones, y gracias a la intervención de las autoridades se consiguió que depusieran su actitud, entrando en los talleres todos, excepción hecha de unos 15.

Han conferenciado el gobernador y el ingeniero, manifestando ambos señores que están dispuestos a mantener la libertad del trabajo despidiendo a cuantos obreros intenten ejercer coacción.

Están tomadas todas las precauciones para impedir que después de comer intenten los obreros algún alboroto.

—En Madrid han visitado al ministro de la Gobernación los compañeros Iglesias, García Cortés y Calvo como representantes de los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores, habiéndole pedido que se abran los Centros obreros de Cerrato, Cuevas del Becerro y Peñarrabia, clausurados por suponerlos complicados en los sucesos de Alcalá del Río.

También le han pedido que la ley de Accidentes del trabajo alcance a los obreros del campo, con arreglo a lo expuesto en el Congreso socialista, de Gijón, y que se fijen para los candidatos a los concejales las mismas condiciones que se exigen a los aspirantes a la diputación a Cortes.

El señor García Alix ha ofrecido interesarse en lo que se le pide y llevar el último punto al primer Consejo de ministros que se celebre.

También le han pedido los comisionados que recuerde al ministro de Gracia y Justicia la pronta resolución de los expedientes de un obrero de Meco y otro de Cazalla de la Sierra, que están detenidos por haber enterrado civilmente éste último a un hijo suyo, y sin causa justificada el primero.

SECCION

de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Salamanca

Relación aprobada por el Rectorado, de las escuelas públicas y auxiliares que han de proveerse en esta provincia por concurso único, según las prescripciones del vigente Reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza y disposiciones posteriores.

Escuelas completas de niños con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Tala, Villaverde, Cabeza de Framontanos, Nava de Béjar, Alamedilla y Villaflores.

Escuelas completas de niñas con 725 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Ahigal de los Aceiteros, Villarubias, Villaverde, Parada de Rubiales, Villar de Gallimazo, Alamedilla, Cerro (El), Valero, San Miguel de Valero, Cubo de Don Sancho y Escorial de la Sierra.

Escuela incompleta de niños con 490 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Mozárbez.

Escuelas incompletas de niñas con 300 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Mozárbez y Naharros de Matalayegua.

Salvatierra de Tormes, con 250 pesetas y emolumentos legales.

Escuelas de ambos sexos: Vidola, Monforte y Terradillos, cada

una con 600 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Dofinos de Salamanca, Santa Olalla, Cilleros el Hondo, San Pedro del Valle, Larrodrijo y Pelilla, cada una con 550 y emolumentos legales.

Diosleguarde, Ejeuna, Coca de Alba, Sagrada (La), Carrasal de Velambárez, Serranillo y Amatos de Alba, cada una con 500 pesetas y emolumentos legales.

Fuentes de Masueco, Vega de Tirados y Cereceda, cada una con 450 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Garcirrey, con 350 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Pozos de Hinojo: Sanchón de la Ribera y Cortos de la Sierra, cada una con 300 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Galleguillos, Sierpe (La), Barceino, Picoes, Traguntia, Gema, Navaumbela, Grob (El), Aldeaseca de Arnuña, Cabeza de Diego Gómez, Maju (es. Barreras, Santa María de lo Llano y Fuentarroble de Abajo, cada una con 250 pesetas y emolumentos legales.

Auxiliaria de niñas: Vitigudino, con 500 pesetas de sueldo solamente.

Lo que se hace público, para que en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga efecto la inserción, los aspirantes puedan presentar en esta sección sus solicitudes, con las hojas de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Para ser admitido a este concurso, se requiere ser español, tener 21 años de edad, poseer el título profesional ó certificado de haber satisfecho los derechos y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Antes de que el Rectorado formule las propuestas, las Juntas locales podrán manifestar si prefieren maestro ó maestra para las escuelas de ambos sexos.

GRONIGA NEGRA

Dicen de Luxo que anteaer salieron a cazar varios amigos a Tolda Castilla, entre ellos el hijo del médico señor García Valera.

Es de advertir que sobre este joven parece pesar la mala suerte en excursiones de esta índole, pues se recuerda que le han sucedido ya varios sensibles percances.

A poco de comenzada la caza, se le disparó la carabina, hirriendose en una ingle. Transportado por los guardias en una silla, fué curado en la botica de Freire, a donde acudió el Juzgado a tomarle declaración.

Según declaró el mismo ante el juez, ayer precisamente hizo un año que se cayó del tren cuando éste cruzaba el puente de Puebla, resultando también herido. El joven García Valera dice que su sino es morir de una caída, y que nadie lo podrá evitar.

—En Pamplona apareció flotando sobre las aguas del río, el cadáver de una mujer, llamada Justa Lapuerta, de sesenta años, vendedora de baratijas.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio, y después se ha comprobado que se trata de un crimen, cuyo móvil es el robo.

En el bolsillo se le han encontrado siete pesetas 50 céntimos, y debía tener más del producto de la venta en su industria.

Han sido detenidos Sebastián Resano y Agustín Errea, vecinos de Andosilla, presuntos autores.

El primero tenía varios arañazos en la cara. El vecindario está indignado, y el juzgado de Estella instruye diligencias.

—En Ronda ocurrió un sensible accidente.

Hallándose unos obreros haciendo reparaciones en unos aparatos de la fábrica de aceite de orujo en la calle del Molino de Alarcón, parada hacia dos meses, y al colocar un tubo sobre un depósito, se produjo un escape de gas, que causó la muerte al operario Rafael Ríos, resultando con quemaduras el maestro José Núñez Delgado, que pasó al hospital en grave estado.

También resultaron con quemaduras de primer grado Antonio Barea Orozco y Antonio Vallejo Moya, y con contusiones leves Pablo Avillo García y Juan Quijada Rodríguez.

De la provincia

De una cortina del pueblo de Trabancosa, situada en las afueras del pueblo, han sido sustraídas tres caballerías menores, que se suponen robadas.

Los autores del robo ni han sido descubiertos ni habidos.

El día 4 del próximo Octubre se celebrará en Ciudad-Rodrigo en las Salas de juntas del Hospital de la Pasión, la votación de compromisarios que han de elegir la Junta de Patronato de médicos del partido.

En la subdelegación de Farmacia de Ledesma se celebrará también dicho día una reunión, para la elección de compromisarios que han de elegir la Junta de Patronato de farmacéuticos del partido.

El Ayuntamiento de Macotera ha recurrido al Ministerio de Agricultura en suplica de que se le conceda por cuenta del Estado la construcción de un puente sobre el río Almar al sitio de San Pedro que une el camino Vecinal a la estación de Peñaranda.



Narciso Camilo Jover

Tanto en el Parnaso español como en la Prensa periódica merece un puesto eminente el escritor alicantino Narciso Camilo Jover, porque su talento se ha manifestado gallardamente lo mismo en esa labor diaria, obscura y fatigosa del periodismo, como en la Literatura poética, histórica y dramática.

Nació Jover el 14 de Diciembre de 1821, en Alicante, y a los 20 años dio a luz su primer tomo de versos titulados 'Poesías', al que puso prólogo epigoniástico Aparisi y Guixarro.

Estas poesías, recopilación de las publicadas en varios periódicos desde la edad de 12 años, le valieron ser conocido en la corte, a donde marchó en 1845, para ingresar en la redacción de 'El Herald', siendo después redactor de 'La Discusión', director de 'La Tormenta' en Alicante, formando luego parte de la redacción de 'La Ilustración', 'El Eco del Manzanarés' y 'El Constitucional', que dirigió.

Entre sus obras líricas figuran 'Glorias de España', colección de poesías con prólogo de don Antonio Cánovas del Castillo, y 'El Romancero del vate', entre las históricas cuenta 'El Rollo de Villalar', novela muy interesante; 'Las Amarguras de un rey', novela que estudia los tiempos del rey Alfonso el Sabio, 'Las Cortes de Europa', colección de cuentos, en la que se retrata el estado de las naciones europeas en tiempos de Luis XIV, y la 'Reseña histórica de Alicante'.

En todas estas obras demuestra su inspiración vigorosa y su erudición, a la que se une el interés dramático que revela el ilustre autor de 'Dios y mi derecho', drama que le coloca a la altura de los primeros dramaturgos españoles.

En su ciudad natal murió Jover el 18 de Septiembre de 1821, sin haber dejado sus tareas literarias hasta sus últimos tiempos.

Don Vicente López

19 de Septiembre.

Obra de genio es hacer ilustres los más vulgares apellidos, logrando que se perpetúen los Fernádez y González, López García y García Gutiérrez.

Don Vicente López no tuvo que recurrir a su segundo apellido, Portaño, para tener honrosa acogida en el Real Palacio como pintor de Cámara de Carlos IV y Fernando VIII y alcanzar mercedes valiosas de aquellos monarcas, de la reina gobernadora doña Cristina, y de doña Isabel II.

Dieciséis años tenía el pintor valenciano cuando después de recibir las primeras nociones de arte de su padre y de el padre Villanueva, ganaba el primer premio de la Academia de San Carlos, pasando a Madrid a proseguir sus estudios, ganando otro premio concedido por la Academia de San Fernando.

Al volver a Valencia, la fama había ya proclamado su nombre, y al visitar Carlos IV la ciudad de las flores y conocer los valiosos trabajos del artista, le llevó a la corte para hacerle su pintor de Cámara. En este cargo le confirmó Fernando VII, confiando, además, la enseñanza del dibujo de su segunda y tercera esposa.

También la Academia de San Fernando honró a Vicente López nombrándole socio de mérito y director más tarde otorgándole parecidas distinciones la de San Luis, de Zaragoza y la de San Lucas de Roma.

En el Palacio Real de Madrid y en otros sitios reales se conservan notabilísimos trabajos de López, así como en varias iglesias de Cataluña y Valencia.

Digno sucesor de Goya se muestra Vicente López en la pintura de retratos, y si no fue discípulo del gran pintor de las majas, supo al menos identificarse con su estilo sin perder por éste la originalidad.

Vicente López, que había nacido el 19 de Septiembre de 1772, alcanzó la vejez, pudiendo reproducir en sus cuadros desde la bordada casaca hasta la levita de vello de mitad del siglo XIX, pues hasta su muerte, acaecida el 22 de Junio de 1859, conservó sus facultades, y poco tiempo antes manejaba aquel pincel que tantas obras de arte ha producido.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

Escuela de N. y G. Artes de San Kloy

EN SALAMANCA

Conforme a lo prevenido en los estatutos de esta escuela, queda abierta la matrícula para el curso de 1903 a 1904, en las enseñanzas siguientes:

- 1. Dibujo de figura, adorno, perspectiva, modelación, copia del yeso y pintura al óleo.
2. Dibujo lineal aplicado a la industria y a las Artes. Arquitectura, Maquinaria, Topografía, Acuarela, Pequeña y Paisaje.
3. Música, Solfeo, Piano, Violín y Violonchelo.
4. Enseñanza para la mujer. Dibujo lineal aplicado a labores.

Las matrículas que los alumnos pueden solicitar desde esta fecha, son de tres clases: ordinarias, de gracia y gratuitas.

Los derechos de inscripción de la matrícula ordinaria serán 2 pesetas 50 céntimos, los de la matrícula de gracia una peseta.

Las solicitudes habrán de presentarse por los interesados en la Secretaría de la Escuela hasta el 21 de Septiembre corriente.

Los becarios pensionados por la Junta de Colegios Universitarios podrán solicitar su matrícula en la Escuela hasta el 16 del mes de Octubre y su matrícula será completamente gratuita.

Todas las solicitudes expresarán con claridad la profesión u oficio de sus padres, las señas de su domicilio, y parroquia a que pertenecían.

Los que pretendan matricularse en las clases de pintura a la aguada ó al óleo, acreditarán por certificación de la Secretaría de la Escuela ó de Profesores competentes, haber cursado el dibujo de figura, hasta cuerpos enteros incluso.

Los que por primera vez soliciten ingresar en la enseñanza de Dibujo de figura, se sujetarán antes de ser admitidos a un examen de lectura, y los que en iguales condiciones pretendan matricularse en dibujo lineal, sufrirán un examen de lectura, escritura y aritmética.

Además de las 24 plazas de número completamente gratuitas, que determinan los estatutos, la Junta de Gobierno concede por ahora las siguientes para alumnos necesitados. En Dibujo de figura 20 para niños y 10 para niñas. En Dibujo lineal 20. En música 10 para niños y 10 para niñas.

Los alumnos que soliciten matrícula ordinaria, habrán de pagar, según su posición, a juicio de la junta de Gobierno, además de los derechos de matrícula, una de las pensiones mensuales siguientes: En Dibujo de figura, adorno ó lineal, 3, 2 y 1 pesetas. En Pintura, y Música 5 ó 3 pesetas. Los matriculados en dos asignaturas de una misma sección, pagarán la pensión entera correspondiente a una y la mitad de la que le corresponde a la pensión más allá.

Los que obtengan matrícula de gracia, satisfarán únicamente una peseta por derechos de inscripción.

Los que fueren propuestos para plazas de número, no abonarán cantidad alguna. Deberán solo acreditar al pie de la instancia, con certificación del señor Cura párroco y Alcalde de barrio del respectivo distrito, su pobreza, y los de la antigua parroquia de Sancti-Spiritus por igual certificación, hallarse bautizados en dicha parroquia y todos sin distinción. Justificar se hallan vacunados.

Los que se matriculen en el mes de Octubre, satisfarán derechos dobles, a no ser que justifiquen la imposibilidad de efectuarlo en Septiembre.

El curso durará desde 1.º de Octubre de 1903, hasta 30 de Abril de 1904.

El alumno que dejare de satisfacer alguna mensualidad, será dado de baja y no tendrá derecho a ser examinado.

Con un día que el alumno asista a la clase en que se matricule, queda obligado a pagar la pensión fijada.

Las inscripciones de matrícula serán entregadas a los solicitantes admitidos, que han de presentarse con sus padres o encargados el día que se anuncie.

Advertencia.—Todos los alumnos expresarán en su solicitud el curso y sección en que desean ser matriculados.

De la REGION

LEON.—Se ha presentado en las aves de corral una enfermedad epidémica, cuyo nombre aún no se conoce, de la que están muriendo multitud de gallinas, patos, curros, pavos, etc.

El lunes último visitó a los diputados por esta provincia señores Azcárate-Merino y Molleda, una comisión de padres de familia para pedirles que apoyen sus gestiones, con objeto de conseguir la rebaja en el cupo fijado por el ministro de la Guerra.

Nombrado por el gobernador de la provincia, delegado para estudiar la enfermedad que en el ganado vacuno se ha presentado en Murias de Paredes, ha salido para dicho punto el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Juan de Dios Gonzalez Pizarro.

Según noticias de Madrid, ha sido aprobado el presupuesto de las obras de reparación del puente de Requejo, vía de comunicación sumamente necesaria.

AVILA.—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Sierra, ha sido trasladado a Santander y nombrado para sustituirle don Esteban Alvarez.

Una horrible desgracia ha ocurrido hace pocos días en Villacastín de la que fué víctima una señora, perteneciente a distinguida familia muy conocida y apreciada en esta capital.

Habiendo ido al campo con su familia para pasar el día, la señora doña Elisa Avevilla, viuda de López Sánchez, con sus hijas Amelia y Ascensión, su hijo Ceferino y su próxima pariente doña Evarista Herrero y Avevilla.

A las cinco de la tarde del día en que ocurrió el suceso, los señores de Avevilla decidieron regresar a Villacastín desde el punto en que se hallaban, que era el ameno pinar de Amaniel y paraje conocido por la Cuesta de Ontarrán, distante unos ocho kilómetros de la villa referida.

El joven señor Avevilla se había dedicado durante todo el día a la caza, y para ello llevaba una escopeta, pero al ir a coger ésta cuando ya se hallaba en el carruaje donde subieran doña Evarista y otras señoras que les acompañaban, se disparó el arma cargada de perdigones y el tiro dió todo en el cuerpo de doña Evarista, dejándola cadáver.

El Ayuntamiento ha acordado la celebración de varios festejos, del 14 al 22 de Octubre próximo, con motivo de las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.

En el monte número 6 del Catálogo, perteneciente al término municipal de Casaveja, un fuego ha destruido siete hectáreas de monte bajo, sollamándose de 400 a 500 pinos mayores.

ZAMORA.—Estando anteayer haciendo ejercicios de tiro al blanco los soldados del regimiento de Toledo, a uno de ellos llamado Eugenio Méndez se le reventó el fusil al hacer un disparo.

Afortunadamente los tres cartuchos que aún contenía el fusil no hirieron a nadie.

Varios obreros de los que trabajan en el molino que se está construyendo en el arrabal de San Lázaro tuvieron la desgracia de que se partiera el andamio en que se hallaban cayendo al suelo.

Dos de ellos resultaron con lesiones de alguna importancia.

Participan de Villalpando que el Juzgado de aquel partido instruye causa criminal, por el delito de tentativa de violación a la joven de 18 años de edad Vicenta Martínez.

Tan repugnante delito se perpetró en el pueblo de Castroverde de Campos.

PALENCIA.—Continúan en la Catedral las oposiciones a la conegia Lectoral.

Hoy se celebrará el banquete en honor de los arquitectos provincial y municipal, por sus trabajos en pró del éxito de la Exposición.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por Saldaña, señor conde Garsy.

VALLADOLID.—Se ha efectuado en la iglesia de San Ildefonso, el enlace de la bella señorita Visitación Gómez, con don Felipe de la calle.

Anoche hizo su debut en el teatro Calderón, con la ópera de Arrieta Marina, la compañía de ópera y zarzuela que dirige el maestro Corecoda.

Noticias locales

El día 1.º de Octubre próximo empezará a regir en la línea del ferrocarril de Madrid Cáceres Portugal y del Oeste de España la tarifa especial número 201 de pequeña velocidad para el transporte de mercancías.

Los viajeros de un tren de escaje que maniobraba el día 15, a las ocho de la noche, en la estación de Gomecello, creyeron inminente un choque con el tren número 25 que se dirigía a esta capital, apoderándose de aquéllos tal pánico, que atropelladamente se lanzaron a tierra por la parte opuesta al andén, corriendo asustados por el campo.

Convencidos de su error volvieron al tren, notando muchos de ellos el extravío de algunos objetos.

Un caballero cuya esposa se hallaba presa de un súplico, se adelantó al revisor de billetes, por creerle responsable, de todo lo que pasaba, y le hubiese estrangulado, a no intervenir oportunamente algunas personas.

Después de otros incidentes parecidos prosiguió su marcha el tren.

Con el número de hoy recibirán nuestros suscriptores un prospecto de la reputada casa bancaria de los señores Szautó y Compañía de Budapest (Hungría) invitándoles a tomar parte en la XIII Real y Privilegiada Lotería Húngara en series, al cual va acompañada una Carta de pedido.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia, don Ramón Gil y Gómez.

De Salamanca a Béjar cuesta el billete de ida y vuelta, 10'25 en 2.ª y 7'70 en 3.ª clase.

El señor don Primitivo Vicente, caudillo penitenciario de esta Santa Basílica Catedral, ha entregado a don Cándido Pardo, empleado de correos en la ambulancia de Astorga a Plasencia, la cantidad de 25 pesetas que aquel señor había recibido el día 5 de los corrientes en carta certificada sin fecha ni firma, para que fuesen restituidas a un señor M. Pardo, vecino de esta ciudad por los años de 1881 al 87 ó en su defecto a la familia del mismo, el cual señor M. Pardo ha resultado ser don Marcelino Pardo, ya difunto, padre del don Cándido que las ha recibido.

Un buen dentífico es como la buena mujer. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 33 años de vida y se venden por una sola casa de Madrid, la de D. G. Capellanes, 1.º, 20.000 frascos al mes de Licor del Polo, es el mejor dentífico del mundo.

Hoy ha celebrado el santo de sus días el señor Obispo de la diócesis, con cuyo motivo se han distribuido esta mañana en el Palacio Episcopal infinidad de panes entre los pobres.

Anoche obsequió con una serenata al Rvdo. Prelado, la banda de música del Protectorado.

Hacemos presente nuestra respetuosa y cordial felicitación al señor Obispo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al laureado pintor don Vidal Gonzalez Arenal, que regresa de Roma y se dirige a Vitigudino, su país natal.

El señor Gonzalez, nuestro paisano, ha hecho grandísimos progresos en el arte de la pintura y sus obras merecieron plácemes y las alabanzas de sus profesores.

Se encuentra en ésta, acompañado de su distinguida familia, el señor don J. H. Hurtado de Mendoza, sobrino del ilustre novelista señor Pérez Galdós.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

Anoche ingresó en la prevención, un individuo que escandalizó fuertemente en una casa de lenocinio.

Se encuentra en Salamanca, de donde es natural, el aplaudido barítono don Faustino Brios.

Los cuatro lecheros denunciados ayer a la Alcaldía, por vender adulterado dicho artículo, han sido multados hoy en 25 pesetas cada uno.

En la Inspección municipal se halla depositada una toquilla, a disposición de la persona que acredite pertenecerle, que se encontró ayer abandonada en la vía pública, Joaquín Maldonado.

El diputado a Cortes por Sequeros, don Juan Antonio Cavestany, pasó el día de ayer cazando en Casavola acompañado de su compañero de Congreso don Luis Maldonado.

Mañana irá también, con igual objeto al coto de Montellano, en cuyo día hacen la apetura de la caza sus socios.

En vista de los muchos encargos que a la sucursal del óptico de Madrid monseñor J. Dubose le han sido confiados en todo el día de ayer y hoy, su representante, deseando complacer como en años anteriores los deseos del público salman-

uno que tanto le honra por la inspirada confianza con que para el presente le ha confiado muchos y diferentes encargos, ha decidido conti. nar algunos días más con el fin de pedir a la casa central de Madrid (Arenal 19 y 21) muchos de los encargos que ha recibido, imposibles de llevarlos a cabo en esta capital por falta de elementos para ello. Participamos esto a nuestros lectores, para que en los pocos días que la sucursal del acreditado óptico Mr. J. Dubose permanezca en esta capital, puedan proveerse de los muy conocidos anteojos Roca de Precisión, así como de toda clase de anteojos en color ó blancos, graduados ó naturales, contando a la vez con un inmenso surtido en armaduras de oro, plata y oro, tanto de lentes como de gafas.

Gamalos para teatro, campo y marina. Anteojos Roca de Precisión.

Se gradúa la vista con perfecta exactitud. J. Dubose, óptico, Arenal 19 y 21, Madrid.

En Salamanca, Priori. Sólo por pocos días.

Han comenzado en el Seminario Conciliar los exámenes de ingreso y los extraordinarios y de prueba de curso.

El día 4 de Octubre próximo se celebrará en la Sala de Juntas del Colegio de médicos de esta provincia, San Pablo 29, a las once de la mañana, la votación de compromisarios que han de elegir la Junta de patronato de médicos.

Se está procediendo, para su construcción de nueva planta, a la demolición de la fachada principal del edificio que ocupan la Caja de ahorros y Monte de Piedad.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Le ha sido concedido el traslado de pensión a Salamanca a doña Camila González Alvarez, que cobra actualmente en León.

De El Correo de Zamora: Hemos oído grandes quejas contra la compañía de ferrocarriles del Oeste por la poca consideración con que trataban al público sus empleados en Salamanca por el detestable y escaso material, puesto en circulación con motivo de los días de feria en la vecina ciudad.

Esta mañana fué denunciado a la Alcaldía un vendedor de leche, porque realmente lo que exponía era agua.

Se encuentra en Salamanca el ilustre poeta José M. Gabriel y Galán, recientemente premiado en los Juegos Florales de Béjar, para asistir a los Juegos florales y leer la poesía premiada con la flor natural.

Ha fallecido el capitán de la guardia civil, afecto a la Comandancia de Lérida don Joaquín Sánchez, que se encontraba accidentalmente en Salamanca.

Descanse en paz.

Ha dado por terminada su campaña en el teatro Br tón, la compañía dramática de la señora Ferrer, que ha venido actuando durante la temporada de feria.

Dicha compañía ha salido esta tarde para Béjar.

Señor Alcalde: Hace un sin fin de tiempo, desde que estuvo instalado el mercado en la plaza de Santa Eulalia, que existe allí abandonado, a manera de paramento, un cajón de los que sirvieron para la venta de artículos; cuyo cajón sirve ahora de pretexto para que se cobije allí la gollería y para que realice ésta ciertos desahogos indecentes.

No habría medio de que el cajón en cuestión desapareciese?

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho. En la administración de este diario informarán.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

MUNDANAS

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, mejoría que celebramos muchísimo, la señora doña Laureana Ramos.

Después de haber pasado una larga temporada en Salamanca, ayer regresó a Oporto la señora de don Cándido Emilio Cabral, acompañado de su hijo Guillermo, aventajado alumno de la Facultad de Medicina de aquella ciudad.

Diario de avisos

Registro civil Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Escasolico López de la Iglesia, Basilia Santos Vicente, Joaquín Sánchez M-dina, Daniel Rodríguez. Nacimientos: No hubo.

Demostración especial (VARIAS HORAS)

EL ASUNTO DEL DIA
Prosigue con actividad el sumario contra los agentes de la policía prevencional.

Se ha dictado auto de procesamiento contra María Ruina y Engracia Sánchez, detenidas en la cárcel de mujeres.

Luna y Almería niegan las manifestaciones que se les ha atribuido.

APERTURA DE CORTES
En el Consejo de ministros de mañana es probable que quede fijada definitivamente la fecha en que deben de reanudar las Cortes en sesiones.

HUELGA DE TRANVIAS
Comunican de Barcelona que continúa la huelga de obreros de los tranvías.

Dichos vehículos circulan dirigidos por el alto personal de la Compañía y custodiados por la guardia civil.

Se teme que la huelga se extienda a otros oficios.

HABLA BUGALLAL
El ministro de Instrucción pública se ha declarado partidario en el discurso pronunciado en Albacete, en la inauguración del Congreso pedagógico, de la necesidad de la enseñanza obligatoria y de lo conveniente del fomento de la enseñanza de las Escuelas Normales.

DOS NOTICIAS
El presidente del Gobierno ha dicho a los periodistas que ignora si en el Consejo de mañana se rebajará al fin el cupo.

Ha llegado hoy a Madrid el jefe del partido conservador señor Silveira, de regreso de su excursión al extranjero.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'80.
Amortizable, 96'95.
Acciones del Banco, 478'00.
Francos, 25'40.
París: 4 por 100 exterior español, 165.

Palma.

Información mercantil

Valladolid 17.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 450 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 reales fanega; 200 de centeno de 31 1/2 a 32.

En el Canal 2.500 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 a 43 1/4 reales.

Medina del Campo 17.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 1/4 reales.

Barcelona 13.—Precios á que se cotiza el trigo:
De Salamanca á 43 y tres cuartillos.
De Toro á 43 y cuartillo.
Han entrado 74 vagones de trigo y 1 de harina.

Salamanca 18.—Trigo en panera á 42 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 51 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos.
Panadera á 34'25.
De 2.ª á 32'50.
De 5.ª á 7'50 reales arroba.
Salvados á 6'50 ídem íd.
Sin derechos de consumos.



Teatro Liceo
Función para esta noche:
Malas herencias y El Sueño dorado.
A las nueve menos cuarto.
Entrada general una peseta.

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histerica.
¿Queréis la Salud??
MILAN

REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Isidro Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

Piano. En Hinojosa de Duero se vende un piano de mano brio con veinte piezas bailables, de la marca más acreditada y completamente nuevo en 700 pesetas; ha costado 1.000. Dará razón don Joaquín Estévez. 12

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto
CALLE DE JUAN DEL REY, 8
SALAMANCA

Don Fabián Villoria Mendez
Licdo. en Filosofía y Letras
El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 á 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.

Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción, verdad, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).

El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.

Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente á las entradas de las clases oficiales para que no falten á las mismas.

Se arrienda
la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de Las Ventosas, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Pedroso, partido de P.ª granada de Bracamonte.

Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, en la dehesa de C.ª r.ª, término de Castro Xúño, Aldea de Medina á Zamora.

El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa oficina del Registro de la Propiedad en Salamanca.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licorosa
DE
JULIO GRANADO
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licorosa, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.
Yngoteles á 0'30 Pesetas.
Liberatas á 0'20
Martinez Campos á 0'20
Roncotel á 0'40
Vermohut-cotel á 0'50
Jerez-cotel á 0'50
Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE
PABLO PAYÁ
Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas ricas baños-aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el baño á toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes. 71

GUANTERÍA MADRILEÑA

Única en su clase en Salamanca
DOCTOR RIESCO, 31.
Se vende también una estantería con mostrador de nogal.

Almoneda

Se hace en la calle de Peña 2.ª número 51 (detrás de San Juan de Sahagún) de los objetos siguientes:
Tres sillarías de tapicería entera, una mesa de despacho con seis cajones y media docena de sillas con asiento de madera. Todo de nogal macizo. 8-8

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ
Conde de Romanones (Libreros), 7
Salamanca
Director: D. GABRIEL DIAZ

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.
El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.
Pídanse reglamentos

Bellotera

Se saca á pública subasta el fruto de bellota existente en la dehesa Castellanos de la Cañada, partido de Piedrahita, provincia de Avila, propiedad del ex-

celentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, bajo el prelo y condiciones que expresa el pliego, que se halla á disposición de los interesados, en la portería del Palacio de dicho señor en esta ciudad, calle de San Pablo y en casa de don Manuel A. Sanz, en Martínez.
El acto tendrá lugar el día 21 del actual á las once de su mañana.

Se arrienda

por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañada, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada á pastos y labor, poblada de buenas cabañas, con monte bajo en algunos sitios.

Está dividida en cinco cuarteles. Tiene buenos edificios para labor y para toda clase de ganados.

Está situada en término de Pelayos, partido judicial de Alba de Tormes. La subasta se celebrará el día 5 del próximo Octubre, en la casa palacio de dicha finca, á las dos de la tarde.
El pliego de condiciones puede verse en dicha dehesa y en la casa del Registrador de la propiedad, en Salamanca.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

EN MIRANDA DE EBRO
A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA
(Sociedad regular colectiva)
Esta casa ofrece sus abonos garantizados y precios reducidos.
Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca
DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo, en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

| | |
|--------------------------------|-----|
| Total de exámenes verificados. | 224 |
| Matriculados de honor. | 16 |
| Sobresalientes. | 31 |
| Notables. | 55 |
| Suspensos. | 7 |

Se admiten internos, medipensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida
FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUC. RSAL ESPAÑOLA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882
LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.
La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

8 EL ESPECTRO DEL PASADO

sido yo quien ha herido al inocente, yo no quería: era un engaño, un delito, me hicieron creer que no había sido más que un sueño horrible, y era la realidad... más tarde he comprendido mi infamia y maba; adoraba á mi marido, á mi criatura, no quería penarles.

El rostro de Renata estaba completamente descompuesto, y apoderándose bruscamente de la mano de Marcelo, agregó:

—No... no merezco que Carlos me ame, que me compadezca, que me perdone; yo no me defenderé; que me mate, será justicia. Pero antes que yo consiga devolverle á Raúl, y vos debéis, Marcelo, ayuarme á salvar á mi hijo, debéis hacerlo, por que vuestra madre ha sido la cómplice de mi padre; fueron ellos los que me obligaron á engañar al duque, los que me han perseguido.

Marcelo era presa de una extraordinaria agitación.

—¿Qué leéis, Renata?—balbuceó con voz sorda con un gemido.—¿Qué decís? ¿mi madre cómplice de como María? ¿mi madre culpable hacia vos, hacia el duque?

Renata, con un gesto de loca, desató los lazos de su sombrero, que arrojó sobre la cama del joven, se quitó el mantón que la cubría, como si se sintiese sofocar, y dirigiéndose á Marcelo, liviana y jadeante, exclamó:

—He dicho la verdad... escuchadme... He sufrido mucho y he callado durante mucho tiempo, pero basta, y no puedo más comprender! Quiero confesaros el todo.

Confuso, sofocado, Marcelo escuchaba, tratando de comprender.

De pronto, Renata se acercó al joven y con acento casi imperioso, dijo indicando el diván:

Las primeras tintas de una pálida aurora aparecen sobre el horizonte, cuando una joven envuelta en un amplio chal de lana de color púrpura, se levanta de repente de una poltrona, sobre la cual había dormido parte de la noche, y tras de sacudida involuntaria de todo su cuerpo y un vivo parpadear, se dirige á las puntillas á sus techos cuyas cortinas, herméticamente cerradas, levanta con cautela asomando su cabecita morena, á guisa tanto desgreñada y conteniendo la respiración por temor de despertar á la persona que sobre aquele hecho tranquilamente reposaba.

Aque la joven era Bibi; la persona acostada en el sofá era Renata. Como la duquesa de Sant María se encontraba en la casa de la joven extraviada?

Nuestros lectores recordarán que el conde Marcelo, al entrar en su departamento, había encontrado á Renata, que se había arrojado, por decirlo así, en sus brazos conjurándole á salvarla,

Rua 18-S.ª ESTRELLA-Rua 18
TOMAS BENITO
Inmensa y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.
PARA NIÑOS
Gran colección en TRAJES, GABANES, MAFERIANES Y SOBRETODOS, RUSOS Y CAPAS
Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS
Rua 18. TOMAS BENITO.—Rua, 18

CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, corredores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad.
El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, e admiten inscripción para el próximo curso.
Preparación para toda clase de Carreras Especiales.
Se admiten internos, medipensionistas y externos.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. --- LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja á las dos horas libre al paciente. El agua pu de conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiemflosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilitica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HART-DEY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos materiales que nuevas obras han hecho abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y á tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis incoherada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses recales y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE URGAS.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan ir faliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si ya apurarse porque gracias á los constantes y todos modos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balmamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, alceras, hiperacididad y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer á momento los vómitos, ardores y pesadez, sin que se reconozca la como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y a las comaritas que se lo hacen por escrito contestamos gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balmamo Casile, 5 pesetas.
—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona —EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Pildoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.
Es la sola caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende á menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.
Da venta en todas las farmacias de España.

La Catalana Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 26 Agosto de 1866
CAPITAL Y RESERVAS
TREINTA MILLONES DE PESETAS colocadas en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglos inmediatos y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle de Clavel, número 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CASPULAS de SANDALO mejor que las de la Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Piza, 1892 y 1893. Votado por las Academias de Medicina y Farmacia, y reconocido por las Ilustres Academias de Barcelona y Madrid. Varios conferenciados en el Congreso de Farmacia y Medicina de Madrid, 1893. Reconocido también por el Sr. D. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

— EN EL —
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Fa-macético de Vale cia.
Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Irregularidades del méstruo, Vómitos, estreñimiento. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas la caja.

PILDORAS DE RIAZA
de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUAR-TANAS ó COTIDIANAS.
Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.
Depósito central: Guillermo García, Capellanes, núm. 1, Madrid.

"El Alba,"
Compañía anónima de seguros
CAPITAL: 4.000.000 de PESETAS
Domicilio social en GIJON
BANQUERO: Credito Industrial Gijonés

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECCION EN SALAMANCA:
DON DAMIAN BAYÓN, DOCTRINOS, 5.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre cauces y mercancías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
Agentes y Representantes en todas las provincias
En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector don Constancio Pérez, Estafeta, 29.
Para el ramo de Vida: Agente, don Manuel Rubio, San Justo, 29.

BANOS DE ARECHAVALETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfúricas nitrogenadas de España
Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.
Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas leucorreas; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en sus variedades escrofulosas; sífilis (manchas blancas y de la boca y anillo)

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE
Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ

La casa Matias Lopez
Madrid-Escorial
fabrica siempre as mismas excelentes casades chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todas las Ultramarinas y confiterías de esta DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Montera, 25, Madrid.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL: Ptas. 15.000.000
RESERVAS: 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:
Por seguros vida: 289.695.227'72
Id. id. accidentes: 419.630.674'72
Pagado á los asegurados hasta igual fecha: 129.935.447
26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA
Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz
Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

EL ESPECTRO DEL PASADO

Lo primero que hizo el joven fué cerrar con doble llave la puerta del saloncito, y arrastrando á Renata á su habitación, le dijo muy emocionado: —Habla bajito, es lo ruego; el duque está en el salón con mi madre.
La pobre mujer lanzó un grito de angustia. —¿Mi marido con vuestra madre? est y perdida.
Y dió un paso hacia la puerta, pero el joven la detuvo.
—Nada teneis que temer,—dijo,—el duque no vendrá aquí, tranquilizaos y tened confianza en mí... como si fuese vuestro hermano.
La duquesa Renata se dejó caer sobre un sillón y estalló en angustioso llanto.
—Os lo suplico, Renata, calmaos,—exclamó turbado el joven, arrojándose de ante de ella.—¿Qué os sucede tan horrible? Por qué habeis huído de vuestro palacio? El duque ha dicho á mi madre que habeis partido para el campo.
La duquesa se agitó en su asiento, dejó caer las manos que habia llevado á su frente, y mostró á Marcelo su rostro trastornado.
—¿Eso ha dicho?—prorrumpió.—¿No me engañais? ¿Estaba tranquilo? Juradlo.
—Os lo juro.
La duquesa pareció calmarse algo, un suspiro sofocado salió de sus labios.
—¿Carlos! Carlos! ¡Ah! sí, tú eres digno de mi ternura,—dijo, como habian lo consigo misma;—pero tu generosidad acrece mi culpa. ¡Carlos! ¡Carlos! que yo consiga devolveros vuestro hijo, y después moriré.
Marcelo escuchaba estupefacto esas palabras que no podía comprender... ¿Qué quería decir aquella fuga de Renata de su palacio? ¿Por qué

BOLLETIN DEL NOTICIERO

é dnque partia asegurando que su esposa se encontraba en el campo?
El rostro del joven se puso muy sombrío y su corazón se oprimió.
Sin embargo, no se atrevia á interrumpir á Renata, y sólo la dijo sin mirarla el rostro: —Parece que amais mucho á vuestro marido, y no obstante huís de él, mientras quizas á tam-bien os deseaba y va en busca vuestra. ¿Queréis que vaya á advertirle que estais aquí?
Renata lo aferró convulsos por un brazo.
—¿Ver á Carlos? dijo con aire extraviado.—¿encontrarme frente á él? ¡Ah! no, moriría de vergüenza, de dolor.
—Renata,—exclamó Marcelo con sorpresa.—La duquesa se retorcia las manos.
—¡Oh, infeliz de mí!—exclamó,—maldito sea ese hombre, es el mismo demonio quien lo echó en mi camino. Yo le odio, le odio, lo juro, Carlos; créeme, yo no amo más que á ti... y, sin embargo, te he engañado.
Marcelo se aterrorizó al escuchar estas palabras. Una espantosa verdad se asomó á su mente y dejóle como oprimido.
Y sus ojos se fijaron con tal extensión en la duquesa, que ésta vió aquella mirada y se estremeció.
Marcelo, amigo mio,—murmuró,—no interpretes mal mis palabras, no me creas culpable.
No pudo concluir; estalló en un llanto desgarrador Marcelo permaneció silencioso.
—¡Ah! qué desgraciada soy,—exclamó Renata tras un corto lapsus, con un acento que vuestro-zaba ella ma,—había tratado de excusarme y no lo merezco, no. Pero no puedo decirlo todo, soy la víctima de una fatalidad inexplicable, no he